

En Consejo Consultivo Ampliado

No 45

Administración Distrital revisa con las mujeres de Bogotá retos del Plan de Desarrollo

En las localidades de Candelaria, Mártires y Ciudad Bolívar, se realiza actualmente el pilotaje del Sistema SOFIA, herramienta integral para erradicar violencias contra las mujeres

Bogotá, agosto 17 de 2012. La Administración Distrital se reunió hoy con el Consejo Consultivo de Mujeres, para analizar los retos asumidos por la actual Administración en el Plan de Desarrollo 2012-2016, como es la implementación de la Secretaría de la Mujer, los avances en la eliminación de la violencia contra las mujeres y la transversalización del enfoque de género en todas las entidades y proyectos distritales.

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, el Alcalde Mayor encargado, Guillermo Alfonso Jaramillo, presidió la primera sesión del Consejo Consultivo de Mujeres ampliado de 2012, con el apoyo técnico de la Secretaría Distrital de Planeación a través de la Subsecretaría de Mujer, Géneros y Diversidad Sexual.

Durante la sesión, que se adelantó en la Alcaldía Mayor, se examinaron igualmente las acciones previstas y enfocadas hacia la transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, a través de estrategias como el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Capital del país.

“Nuestro trabajo se enfoca en 2 temas fundamentales. El de justicia, para mirar cómo se avanza en la eliminación de violencias contra las mujeres, y el de transversalidad del enfoque y de la igualdad de género”, puntualizó Silvana Palomino, subsecretaria de Mujer, Géneros y Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación.

Es así como Bogotá avanza en la consolidación y fortalecimiento del Sistema Distrital de Protección Integral a mujeres víctimas de violencia –**SOFIA**– como una apuesta de gobierno, en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, que tiene como objetivo reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres en Bogotá.

Actualmente se adelanta un pilotaje del sistema **SOFIA** en las localidades de Candelaria, Mártires y Ciudad Bolívar, que permitirá identificar si efectivamente el tema de prevención, atención y sanción que está prestando la Administración Distrital, se está viendo reflejado en beneficios para las mujeres.

El Consejo Consultivo de Mujeres es la instancia de coordinación entre las organizaciones de mujeres del Distrito Capital y la Administración, para el desarrollo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género; su propósito fundamental es analizar y conceptuar sobre los temas tendientes a erradicar las desigualdades y discriminaciones que experimentan las mujeres.

Este organismo de carácter técnico y político, representa las necesidades e intereses de las mujeres que habitan en Bogotá, considerando la diversidad generacional, cultural, étnico-racial, territorial, socio-económica e ideológica, de orientación sexual y las distintas capacidades motoras, visuales, auditivas, psicológicas y cognitivas.

Está conformado por 36 integrantes: 25 representantes de la diversidad de mujeres del Distrito Capital y 11 delegadas de las autoridades políticas y administrativas de la ciudad.